

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve, siendo las 10 hs., se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas: Presidente A/c Claudio Alberto Picciuti; Vocal de auditoría A/c Emilio Enrique May y Vocal Regal A/c Mónica Cristina Penedo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de un abogado de acuerdo al Orden de Mérito aprobado por Resolución Plenaria N° 20/99. Se acuerdo al Orden de Mérito resultó en primer lugar la Gra. Sandra Laura Penedo, quien el día 10 del corriente mes y año presentó su renuncia en forma irrevocable al cargo especificado. Por tal motivo, se resuelve designar a la Gra. Sandra Matiz de la Precilla, quien obtuviera el segundo lugar. Se ordena emitir el acto administrativo correspondiente, estableciendo como fecha de designación el 1° de junio del año en curso. Asimismo, y teniendo en cuenta que la citada profesional presta servicios en el Municipio local, se dejará constancia que la presente designación se encuentra sujeta a la aceptación de su renuncia por parte del Ejecutivo Municipal. Se notificará a la interesada, haciéndole saber que cuenta con un plazo de noventa días corridos para dar cumplimiento a lo establecido en Anexo I, Punto A2, del Decreto Provincial N° 1871/94.

Resolución Plenaria N° 190



